

4967 *REAL DECRETO 354/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Nelly Attias Bendayan.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Nelly Attias Bendayan y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Nelly Attias Bendayan, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4968 *REAL DECRETO 355/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don José Benzaquen Bendayan.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don José Benzaquen Bendayan y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don José Benzaquen Bendayan, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4969 *REAL DECRETO 356/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Samuel Anidjar Anidjar.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Samuel Anidjar Anidjar y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Samuel Anidjar Anidjar, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4970 *REAL DECRETO 357/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Moisés Garzón Serfaty.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Moisés Garzón Serfaty y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Moisés Garzón Serfaty, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4971 *REAL DECRETO 358/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Violeta Nahon Cohen.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Violeta Nahon Cohen y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Violeta Nahon Cohen, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4972 *REAL DECRETO 359/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Felicidad Benmaman Benolol.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Felicidad Benmaman Benolol y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Felicidad Benmaman Benolol, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

4973 *REAL DECRETO 360/2008, de 29 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Isaac Chocron Chocron.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Isaac Chocron Chocron y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Isaac Chocron Chocron, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO